



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA
Carrera 1 No. 3 - 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
TEL FIJO 601 3532666 EXT 51160
Correo Electrónico: jrpmalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 59 CIVIL

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	No. RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	CUADERNO
ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE	2019-065	HUGO MURILLO MARTÍNEZ	MARÍA ALEJANDRA MURILLO Y PERSONAS INDETERMINADAS	28/09/2023	RESUELVE RECURSO	1
DIVISORIO	2022-148	GRUPO SANDOVAL JAIMES S.A.S.	FINANCIERA JURISCOOP Y OTROS	28/09/2023	RESUELVE RECURSO	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ESTE JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

CONSTANCIA: DESFIJADO HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.) DESPUES DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

PABLO ALEJANDRO ALVARADO GUERRERO
Secretario

